

Clave de convocatoria:	2025/D/LD/MD/10	Código de plaza:	G081/DB8111 y G081/DB8112	Fecha reunión:	
------------------------	-----------------	------------------	---------------------------	----------------	--

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BARERMO

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ/NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Gacho Temprano, Álvaro	NO							
Gómez Tabales, Javier	NO							
Hoya Gallego, Marta	NO							
Teixeira Leite Lourenço da	SI	3,7	6,34	3,9	0,65	2	7,83	24,19

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado por MARTINEZ LANAO JOSE - ***9809** el día 27/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

**SANCHEZ
 NAVARRO
 AMPARO -
 07819842A**

Firmado digitalmente por
 SANCHEZ NAVARRO
 AMPARO -
 07819842A
 Fecha: 2025.06.27
 12:51:28 +02'00'



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.ºm. 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2025/D/LD/MD/10	Fecha Resolución Convocatoria:	11/03/2025	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor
Código plaza:	G081/DB8111 y G081/DB8112	Bolsa de Empleo:			
Área / Especialidad de conocimiento:	Farmacia y Tecnología Farmacéutica				
Departamento:	Ciencias Farmacéuticas				
Centro:	Fac. Farmacia				
Perfil de la plaza:	Biofarmacia y Farmacocinética.				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
1	Teixeira Leite Lourenço da Silva, Paulo Roberto	24,12	SI				
2	Gacho Temprano, Álvaro	2,2	NO				
3	Gómez Tabales, Javier	1,3	NO				
4	Hoya Gallego, Marta	1	NO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
Teixeira Leite Lourenço da Silva, Paulo Roberto	X-6119496-R	24,12

y, en su defecto, al/los candidatos considerados aptos por orden de puntuación.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 27/06/2025

EL/LA PRESIDENTE/A

Firmado por MARTINEZ LANAO JOSE - ***9809** el día 27/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

EL/LA SECRETARIO/A

SANCHEZ
NAVARRO
AMPARO -
07819842A

Firmado digitalmente
por SANCHEZ NAVARRO
AMPARO - 07819842A
Fecha: 2025.06.27
12:52:45 +02'00'

